

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

BALANCES

30985 MUTUA SEVILLANA DE TAXIS SEGUROS GENERALES A PRIMA FIJA (EN LIQUIDACIÓN)

En cumplimiento del Plan de Liquidación aprobado por la Junta de acreedores de la entidad, el Consorcio de Compensación de Seguros ha efectuado los pagos previstos a los acreedores personados y ha depositado en las cuentas del mencionado Consorcio los importes correspondientes a los que no los han reclamado.

En consecuencia, el Balance final a 14 de noviembre de 2012 es el que sigue:

Activo.	
Total activo (A+B).	0,00

Pasivo.	
A) Patrimonio neto.	-8.358.299,57
1. Fondos propios.	-8.358.299,57
I. Capital.	15.018.819,86
1. Capital escriturado.	15.018.819,86
III. Reservas.	666.805,27
V. Resultados de ejercicios anteriores.	-23.349.544,40
VII. Resultado del ejercicio.	-694.380,30
C) Pasivo corriente.	8.358.299,57
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar.	8.358.299,57
2. Otros acreedores.	8.358.299,57
Total pasivo (A+B+C).	0,00

Por consiguiente, los créditos expresados en el Balance que precede, quedan extinguidos conforme a lo dispuesto en el artículo 36.2 in fine del Real Decreto Legislativo 6/2004, de 29 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de Ley 30/95, de 8 de noviembre, de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados, sin que reste haber social a repartir entre los mutualistas de la entidad.

Madrid, 4 de diciembre de 2012.- La Jefa de la División de Liquidación de Entidades Aseguradoras del Consorcio de Compensación de Seguros, Concepción Bermúdez Meneses.

ID: A120082573-1